

## Acuerdo de pesca UE-Marruecos

Durante el período parcial de sesiones de febrero, el Parlamento tiene previsto someter a votación su aprobación a la celebración de un nuevo acuerdo de pesca con Marruecos y su Protocolo de aplicación, que también abarcan las aguas del Sáhara Occidental.

### Contexto

La Unión inició su cooperación en materia de pesca con Marruecos tras la adhesión de España, a fin de mantener la presencia ya antigua de buques españoles en la zona, y celebró una serie de acuerdos en [1988](#), [1992](#) y [1995](#). La cooperación, interrumpida en 1999 debido a las preocupaciones de Marruecos sobre el estado de sus poblaciones de peces, se reanudó con el Acuerdo y el Protocolo de [2006](#). En 2011, el Parlamento Europeo [rechazó](#) una prórroga del Protocolo, alegando razones económicas, ecológicas y jurídicas. Posteriormente se adoptó un [Protocolo](#) para el período 2014-2018. Habida cuenta de que una gran parte de las [capturas de la Unión](#) en virtud del Acuerdo proceden de las aguas del Sáhara Occidental (véase el mapa), la cuestión del Sáhara Occidental ha perturbado seriamente la cooperación en materia de pesca. Marruecos considera el Sáhara Occidental como parte de su territorio, reivindicación no reconocida por las Naciones Unidas ni por la Unión. Tras solicitársele que adoptase una decisión sobre la validez del Acuerdo y del Protocolo más recientes (asunto [C-266/16](#)), el Tribunal de Justicia de la Unión (TJUE) dictaminó, el 27 de febrero de 2018, que eran válidos, ya que no son aplicables a las aguas adyacentes al territorio del Sáhara Occidental.

### Propuesta de la Comisión Europea

El 8 de octubre de 2018, la Comisión [propuso](#) un nuevo acuerdo y un protocolo de cuatro años de duración con la inclusión de las aguas del Sáhara Occidental, por considerar que no contradecían la sentencia del TJUE si se aplicaban explícitamente a dichas aguas, y las poblaciones afectadas dieron su aprobación al respecto. El proceso de consulta contó con la participación de diversas partes interesadas; no obstante, el Frente Polisario —representante del pueblo saharauí [reconocido por las Naciones Unidas](#)—, no participó pues cuestionaba la autoridad de Marruecos para negociar un acuerdo sobre las aguas del Sáhara Occidental. El Protocolo prevé [posibilidades de pesca](#) para 128 buques de la Unión y asigna licencias para especies demersales a España y Portugal, y licencias para el atún a España y Francia. Los Países Bajos, Lituania y Letonia cubren más del 70 % de las cuotas asignadas para la pesca a gran escala de pequeños pelágicos; el resto se reparte entre Alemania, el Reino Unido, Polonia, Irlanda, Portugal, Francia y España. La contribución media anual de la Unión se fija en 40,15 millones de euros (en aumento respecto de los 30 millones de euros del anterior Protocolo), de los cuales 19,4 millones de euros representan el apoyo sectorial medio. Los cánones de los armadores se estiman en 12 millones de euros al año por término medio.

### Posición del Parlamento Europeo

El 23 de enero de 2019, la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo (PECH) [recomendó](#) que el Parlamento diera su aprobación a la celebración del Acuerdo. No obstante, la Comisión PECH rechazó la [propuesta](#) que lo acompañaba, tal como había solicitado el ponente tras la adopción de varias enmiendas relacionadas en gran medida con las preocupaciones sobre la cuestión del Sáhara Occidental.

Aguas de Marruecos y del Sáhara Occidental



Fuente: [MarineRegions.org](#), sitio consultado el 28 de enero de 2019. Las otras zonas económicas exclusivas de los Estados ribereños aparecen en azul verdoso.

Aprobación: [2018/0349\(NLE\)](#); Comisión competente para el fondo: PECH; Ponente: Alain Cadec (PPE, Francia).

